

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA, VIVIENDA Y SUELO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE: 201700000106

DGAVS/SGAE/AS/RLC

ACTA Nº 1 DEL JURADO DEL "CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LA PUESTA EN VALOR DE LAS CLOACAS ROMANAS DE CALAHORRA, LA RIOJA".

PRESIDENTE:

Suplente:

D. Francisco Javier Martín Ramiro Subdirector General de Arquitectura y Edificación. En Madrid, a 20 de marzo, siendo las 10,00 horas, se reúnen en la sala C-539 de la Subdirección General de la Arquitectura y Edificación, los señores al margen relacionados para la recepción de la documentación presentada y apertura del sobre número 2.

VOCALES:

Suplente:

Dña. María Eugenia Llanos. Arquitecto. Subdirección General de Arquitectura y Edificación

Dña. Irene Bonet Tous Por la Abogacía del Estado.

Dña. Mª Luisa Esteban Izquierdo Por la Intervención General del Estado

SECRETARIO:

Dña. Raquel María Lara Campos Jefa de Servicio de Proyectos y Obras Subdirección General de Arquitectura y Edificación

El Jurado practica las siguientes actuaciones:

- 1º.- Se comprueba que están las 10 ofertas remitidas desde el Registro General del Ministerio de Fomento y recibidas en plazo.
- 2º.- De conformidad con las *Bases del Concurso*, se desempaquetan las proposiciones recibidas, velando por el anonimato de las mismas de conformidad con lo establecido en los apartados 10.2.6. y 13.4., de las Bases, dejándose sin abrir el sobre nº1 que contiene la Documentación General, y separando el contenido de los sobres nº 2 Documentación Técnica en: Paneles, Dossiers y CDs.

1



3º.- Relación de Lemas presentados:

	LEMAS PRESENTADOS
1.	ARQUEOTECTURA, APUNTALAMIENTOS Y ALGO MÁS
2.	IMPLUVIUM
3.	LA CIUDAD INQUIETA
4.	IPSE RUINA DOCET
5.	ATRIO
6.	ESCENA
7.	PLAZALATIDO URBANOY HORIZONTE
8.	SIETE SALAS
9.	DE EMETERIOS Y CELEDONIOS
10.	OPUS MIXTUM CAEMENTICUM

- 4º.- Durante la apertura de la documentación, se observa lo siguiente:
 - Que la totalidad de las proposiciones presentadas contienen la documentación indicada en el apartado 12.3 de las Bases del concurso.
- 5°.- El Presidente da instrucciones al Secretario para:
 - La remisión del contenido de los CDs a los miembros del Jurado para su estudio previo a la reunión, en la que tendrá lugar la valoración de la documentación técnica de cada proposición.
 - La custodia de la Documentación General (sobre 1) hasta la apertura de la misma, posterior al fallo del Jurado.

El Presidente de la Mesa de Contratación da por terminado el acto del que es fiel reflejo la presente acta, redactada de conformidad con lo prescrito en el artículo 81.3 del R.D. 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con la firma del Presidente y el Secretario en el lugar y fecha arriba indicados.

El Presidente,

La Secretaria del Jurado,

D. Francisco Javier Martín Ramiro

Dña. Raquel María Lara Campos